

EL DIA DE PALENCIA

SE NECESITA

Un oficial de carretero, en Cubillas de Cerrato; informará Leoncio Benito.

ARRABADOS

MANUALES

Palencia 14 de Julio

Precios que han regido:
Trigo de 74 a 75 rs. las 92 libras.
Cebada a 29'50 fanega.

(DE VUESTROS CORRESPONDENTES)

Villada 13

Franco que rigen:

Trigo a 47'60 rs. las 92 libras.

Cebada a 29 reales fanega.

Maíz a 25.

Avena a 19.

Alubias a 108.

Patatas nuevas a 10 rs. arroba.

Huevos a 4'10 rs. docena.

Harina de 1ª a 17'25 rs. arroba.

de todo pan a 17.

Entraron 8 1/2 fanegas de trigo y 100 arrobas de patatas nuevas.

Compras, pocas.

Tendencia, sostenida.

Tiempo de calor.

Amusco 13

Precios que rigen:

Trigo a 47'50 rs. las 92 libras.

Cebada a 25 rs. fanega.

Cebada a 22.

Avena a 7.

Titos a 48.

Algarrobas a 48.

Compras, animadas.

Tendencia firme.

Tiempo, c. luroso.

Los campos, en plena siega.

Fuentes de Nava 13

Precios que rigen:

Trigo a 46 rs. fanega.

Cebada a 24.

Los campos, terminada la siega de cebada y trabajando en la de trigo, resultando ambas cortas.

Valledora 13

En los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas de trigo, habiéndose cotizado a 48'75 reales las 92 libras.

Tendencia, floja.

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 40 fanegas de trigo, cotizándose a 48'40 reales las 92 libras.

Cebada a 40'50.

Tendencia, floja.

Biescas 13

Han entrado 40 fanegas de trigo, cotizándose a 46 reales las 92 libras.

Tendencia, floja.

Arévalo (Avilla) 13

Precios que rigen:

Trigo a 48 rs. las 94 libras.

Cebada a 24 fanega.

Cebada a 30.

Algarrobas a 33.

Patatas a 16 rs. arroba.

Vino a 26 rs. cántaro.

Compras, todo lo presentado.

Tendencia, débil.

Tiempo, de fuertes calores.

El campo, empezándose la siega del trigo. El resultado de los otros cereales ya recolectados es bastante mediano.

en solicitud de auxilios para los agricultores damnificados, interesándole en el sentido de que no se cerrasen las Cámaras sin haber aprobado el crédito destinado a este género de socorros. A tales peticiones ha contestado el presidente del Consejo diciendo que las calamidades conocidas suman una enormidad y que no bastaría el crédito de que se habla para remediarlas ni siquiera en una parte mínima. El Gobierno—agrega el señor Maura—deseoso de aliviar la aflicta situación de tantos y tantos pueblos, estudiará otros medios de atender al mal.

No deja de tener razón el presidente del Consejo al indicar que el crédito pedido a las Cortes sería insuficiente para llenar la obra de obligada caridad que se persigue. Los perjuicios alcanzan tanta magnitud y son tantos los pueblos que les padecen que es preciso pensar en remedios de carácter extraordinario. ¿Acudirá a ellos el Gobierno real y efectivamente? Las palabras del señor Maura implicarán una promesa formal y sería o serán un recurso habilidoso para echar tierra sobre el asunto? Nos inclinamos a creer en lo primero. El señor Maura no es un hombre político de los que acostumbra a soltar prendas con el objeto exclusivo de secudirse de los compromisos apremiantes y con la idea preconcebida de no hacer lo que se promete; en el presidente del Consejo es forzoso reconocer completa fidelidad para el cumplimiento de las palabras empeñadas. De ahí que tengamos verdadera fe en las que acaba de dar.

Otro indicio seguro existe para suponer que el Gobierno se dispone a buscar la manera de remediar las calamidades que se lamentan. Por la Dirección general de Agricultura se ha pedido la valuación de los daños ocasionados por las tormentas en las distintas regiones agrícolas, empezando por la castellana, y esto indica indudablemente que el Gobierno trata en serio de acudir al alivio de tanta desventura.

Tenemos confianza en que así lo hará. Caso de equivoarnos, el Gobierno se habría metido en un juego de consecuencias muy peligrosas, porque no podría ser tolerada una burla de ese calibre, tratándose de males que llegan a revestir las proporciones de una catástrofe nacional.

Página agrícola

Unión de labradores

En algunas localidades del partido de Castrojeriz agítase estos días la idea de crear una asociación de labradores que, a la vez que sirva para apoyo de la clase y defensa de sus intereses, estudie y ponga en práctica los medios más adecuados para el progreso de la agricultura.

El pensamiento, que no puede ser más útil y oportuno, parece haber entrado en vías de realización, y a este efecto, se celebró en Pampliega, uno de los últimos días de Junio, una importante reunión, de-

bida a la iniciativa de D. Agustín Santos.

Para dar idea de los propósitos que abrigan los agricultores de aquella comarca, nada nos parece más apropiado que transcribir los párrafos más importantes de una Memoria que con la firma de «Un labrador» se leyó en dicha reunión.

Sus dimensiones no nos permiten insertarla íntegra, pero a continuación copiamos las conclusiones de la misma.

Dicen así:

1.º En todos nuestros actos como ciudadanos, consultar la conveniencia, y obrar con libre y espontánea voluntad, no dejándonos imponer representantes que no son útiles a nuestros fines, llevando al Parlamento y Diputación personas que por sus condiciones y posición veamos identificadas con nuestros intereses, no consintiendo en la imposición que de ordinario se viene haciendo por caciques y mandarines, que de lo que menos se ocupan es del bien general a que debemos dirigirnos, presentando en cada legislatura aquél que por sus ideas políticas está más identificado con los que mandan, pues la experiencia nos ha demostrado que con tales representantes, solo ambiciones personales se han satisfecho, labrando con ello la discordia en las localidades, el odio y rencor entre las familias, dando impulso y fuerza a la inmoralidad administrativa, origen, base y fundamento de nuestra desgraciada situación, pues bien de manifiesto está que los pueblos bien administrados, prosperan en sus intereses y gozan de tranquilidad, que es a lo que debemos aspirar.

2.º Adquirir crédito ante los establecimientos bancarios por medio de nuestro capital asociado, para poder subvenir y atender las necesidades propias y de nuestros compañeros, que como desgraciadamente sabemos, hay que caer en manos de los usureros y especuladores, para atender a nuestras más parenterías necesidades, los cuales no se conforman con el interés crecido que cobran por el anticipo que hacen sinó que, aun se cuentan dueños de nuestra voluntad para ejercer nuestros derechos en favor de aquellos que escalan el poder, descendiendo con esto, y rebajando nuestra independencia, a la simple acción de instrumento manejable, en perjuicio de nuestros intereses y mengua de nuestra dignidad.

3.º y última. A este fin considero de utilidad el que cada uno de por sí, por los medios que estén a su alcance, formule sus ideas y pensamiento por escrito en el plazo de ocho días, y por el presente, concretémonos a nombrar una junta encargada de recoger y estudiar las proposiciones que se hagan, y en los siguientes quince días o los que se consideren necesarios, escogiendo aquéllo que se juzgue de mejor aplicación y utilidad, dar forma al reglamento que ha de servir de base para la constitución de la asociación que intentamos.

Consideramos de la mayor importancia, y digno de atención y apoyo, este movimiento

de asociación iniciado entre los agricultores.

Ese es el camino que hay que seguir, si ha de sacarse a la principal riqueza de nuestro país de la postración en que se encuentra sumida; así que, por nuestra parte, con el mayor gusto secundaremos toda iniciativa en ese sentido, y no cesaremos de animar a que se continúe por el camino emprendido, que es el único posible para fomentar el progreso de la agricultura castellana.

EL CONCURSO OBRERO

En la reunión celebrada anoche por la comisión organizadora, quedaron ultimados todos los detalles del Reglamento que empezamos a publicar a continuación y que es copia exacta del que ha de repartirse muy en breve entre los obreros de la capital y la provincia.

Fué nombrado tesorero de la comisión D. Gerardo Castriño, pero a fin de facilitar la entrega de donativos para los premios del Concurso, se acordó que éstos se reciban en las redacciones de los periódicos diarios.

Además del ofrecimiento de la Cámara de Comercio, se han recibido ya los siguientes:

	Pesetas	Cts.
Círculo Palentino.	25	»
Casino Republicano.	25	»
Obreros y Patronos.	25	»
Diario Palentino.	25	»
Director de la Granja Agrícola.	25	»
D. David Rodríguez.	25	»
Gutiérrez, Lliter y Herrero.	25	»
DIA DE PALENCIA.	25	»

Reglamento

Artículo primero. La apertura oficial de este Concurso tendrá lugar el día 1.º de Septiembre de 1904.

Art. 2.º El local destinado para su celebración será señalado y anunciado oportunamente por el Ayuntamiento.

Art. 3.º El Concurso será dividido en dos grupos:

I. AGRICOLA

II. INDUSTRIAL que será dividido en las siguientes secciones:

Primera. Carpinteros, ebanistas, tapiceros, modelistas en cualquier materia, torneros en madera, tallistas, labrantes en piedra, marmolistas, pintores, decoradores, y sus similares.

Segunda. Fundidores, forjadores, cerrajeros, ajustadores, bronceistas, torneros en hierro, latoneros, hojalateros, grabadores en metales y metales, electricistas, trabajos en cerámica ó alfarería y sus similares.

Tercera. Modistas, sastres, costureras, zurcidoras, bordadoras a mano, tejedores, guarnicioneros, curtidores, boteros, zapateros, sombrereros, encuadernadores, tipógrafos, litógrafos, plateros, fotógrafos, confiteros, chocolateros, panaderos y sus similares.

Cuarta. Aibañiles.

Art. 4.º Los obreros agrícolas habrán de concurrir los días 5, 6 y 7 de Septiembre próximo a los terrenos de la Granja Agrícola experimental, y a presencia del Jurado, ha-

brán de demostrar su suficiencia en lo siguiente:

Primero. Manejo de aparatos agrícolas comunes y modernos.

Segundo. Prácticas de poda, ingerto y cava de viñas.

Tercero. Ejercicios teórico-prácticos de viticultura.

Art. 5.º Los obreros que concurren a las tres primeras secciones del segundo grupo, podrán presentar de uno a tres trabajos, manuales, ejecutados precisamente por ellos mismos, de la especialidad a que tengan preferencia, entendiéndose que el Jurado atenderá a la inventiva y ejecución, y dentro de estas dos condiciones al mérito relativo.

Art. 6.º Los que concurren a la sección 4.ª, albañiles, podrán también presentar los trabajos que estimen procedente para demostrar sus aptitudes en la especialidad a que se dedican. Si la clase de obra que se propongan, ó su magnitud fuese de tal naturaleza que hiciese difícil ó imposible su transporte a esta Exposición, se les facilitarán los materiales y local apropiado para su ejecución en el tiempo que crean conveniente, siendo los demás gastos de cuenta del concursante.

Art. 7.º Podrán concurrir libremente todos los obreros de uno y otro sexo, domiciliados en la provincia, ya individualmente, ya en agrupación cuando la índole del trabajo exija la cooperación, así oficiales como aprendices.

Art. 8.º Se entenderá por obrero solamente aquél que dependa del jornal que le produzca el arte ú oficio a que se dedique; de ningún modo se concederá premio a los dueños de establecimientos fabriles ó manufactureros, ni a los terratenientes propietarios.

Art. 9.º Al trabajo que presenten habrán de acompañar la solicitud de inscripción, cuyo ejemplar se les facilitará gratuitamente con solo pedirle a la secretaría de la corporación municipal, consignándose por el concursante en dicho documento su nombre y apellidos (y el de sus cooperadores en caso); residencia; fábrica ó taller (dentro de la provincia) ó domicilio en que ha sido ejecutada la obra; medios mecánicos ó materiales de que se ha valido; pequeña reseña (si lo mereciere ó no pudiera ser apreciado a simple examen); su aplicación (si no es ordinaria); reservándose únicamente el secreto, (si le tiene) ya del mismo objeto, ya de procedimiento.

Convenirá dijese en donde adquirieron sus conocimientos.

Para los obreros agrícolas habrá hojas especiales y determinarán en ellas el ejercicio en que aspiran a concurso.

Art. 10.º En caso de que ofrezca duda de haber sido construido el objeto presentado por el obrero ú obreros concursantes, habrán estos de someterse al interrogatorio ó prueba que el Jurado considere conveniente, y su fallo (inapelable) dirá si se le considera ó no fuera de concurso.

En favor de los pueblos

Los daños ocasionados por las tormentas revisten en el año actual mayores proporciones que nunca. Las temperaturas han alcanzado a casi todas las regiones agrícolas de España y es incontable el número de pueblos en los cuales las cosechas de cereales y de vino han quedado totalmente arrasadas. Varios representantes en Cortes de distintas provincias se han dirigido al Gobierno

LAS CORTES

Sesiones de ayer

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Congreso

Se abre la sesión á las tres y media.

Terminado el despacho ordinario, el señor Junoy censura la prisión y el proceso contra el joven propagandista Ramón Aguiló.

Habla de la suspensión del mitin organizado por la agrupación infantil republicana de Badalona y dice que la suspensión ha sido un atropello de las autoridades.

Se asocia á los ruegos formulados por el Sr. Lerroux en sesiones anteriores acerca del indulto á periodistas y obreros.

Y termina rogando al ministro de la Guerra que procure la enagenación de algunos edificios militares de Barcelona.

A una parte de estos ruegos y preguntas contestan el ministro de Gracia y Justicia y el de Gobernación.

El primero dice que el Gobierno nada tiene que ver con la prisión de Ramón Aguiló puesto que ella ha sido cosa de los tribunales de justicia.

El señor Sánchez Guerra defiende á las autoridades justificando la suspensión del mitin infantil.

El señor Navarro Ramires alude á los escándalos municipales de Almería y pide al Gobierno que obre con energía en este asunto.

Así lo promete el señor Sánchez Guerra.

El conde de Romanones se lamenta de que no haya vuelto nadie á ocuparse de la cuestión de los cambios á partir del 17 de Junio, fecha en que explicó una Interpelación al Gobierno sobre dicho problema.

El señor Maura contesta que el proyecto de saneamiento está dictaminado y que él no se ha opuesto á que se discuta.

—Pues podemos discutir ese proyecto ahora—dice el conde de Romanones.

—Eso no puede ser—indica el presidente de la Cámara.

—Podíamos hacerlo—agrega el conde de Romanones—puesto que están despachados ya todos los asuntos que figuraban en la orden del día.

El señor Lerroux habla de la situación triste á que se ven reducidos muchos de los sargentos licenciados y pide que se cumpla estrictamente la ley sobre destinos civiles.

Se aprueban varios dictámenes de escasa importancia y el resto de la sesión se emplea en el debate sobre la legalidad de los partidos.

Senado

Preside la sesión el duque de Santo Mauro.

El señor Alcalá Galiano insiste en un ruego formulado en otras ocasiones referente á que el ministerio de Agricultura vuelva á llamarse de Fomento.

Le contesta el señor Alendalazar exponiendo las razones que existen para dar á dicho departamento la denominación que ahora tiene.

Pasa el Senado á reunirse en secciones y después se reanuda la sesión leyéndose los dictámenes sobre pago de obligaciones civiles y eclesiásticas y deudas de Ultramar y declarándose urgente su discusión.

Después de esto, se levanta la sesión.

INTERMEDIOS

EL ABANICO

¡Horror me dá sólo el pensar qué sería de nosotros en estos días de calor bochornoso y abrasante si no se hubiera inventado el abanico, que nos consuela trayendo hasta nosotros, ignórase de donde, ráfagas de aire que nos acarician!

Si la tradición no nos contara que el abanico nació con la primera palmera al aparecer en el mundo la primera mujer, y las leyendas china y japonesa no se hubieran puesto de acuerdo para atribuir á un decreto autócrata del emperador hijo del Sol el invento y propagación del abanico tal como hoy lo conocemos, pensaríamos, con Mad. Stael, que sólo la coquetería, tomando forma humana, ha podido producir semejante adorno, ceño, testigo y confidente de la mujer y acariciador constante de sus labios y mejillas.

—¡Oh! podeis tener la seguridad, señoras y señoritas—escribía aquélla—de que el atractivo más brillante de una mujer bien vestida no consiste mirándola á través del prisma de lo ideal, ni en su traje de seda ni en sus joyas de oro y brillantes: el abanico es su mejor atractivo, porque, en realidad, es el que atrae, si se emplea con la elegancia y fina coquetería que era el signo especial de las damas de la corte de Luis XIV.

Mad. Stael, al hablar así del abanico, no recordaba sin duda los de crin blanca que Persia fabricaba; los de mirto y plátano oriental de Grecia; el del gran sacerdote de Isis que conducía el esclavo preferido, ni el que refrescaba el rostro de la esposa de Menelao; referíase sólo al abanico de plumas rizadas y varillaje de concha y nácar que se luce en los grandes saraos y que se guarda en cajas perfumadas de cristal labrado y adornos de plata oxidada; ó á lo sumo recordaba los que Roma fabricó con delgadas varillas de maderas olorosas, que lucían los protagonistas de las obras de Propertio, Terencio y Ovidio; el que usaba Catalina de Médicis ó los que las damas de las épocas de Luis XIV y Luis XV lucieron, hechos del más bello papel chino, con los tafetanes más elegantes de Florencia y las miniaturas más delicadas y mejor concluidas.

El abanico ha ido democratizándose y extendiendo sus favores no sólo al elemento femenino, sino al masculino, y así no es extraño ver cómo los hombres no se desdanan, en los días incendiados del estío, en llevar en el bolsillo de su americana de alpaca el diminuto abanico japonés que consuela, cosa por otra parte nada nuevo, pues, ya en 1878, verificándose la primera representación de *Corisandro*, en la Opera cómica de París, los elegantes *enragés* quisieron reproducir la ridícula intentona de los favoritos de tiempos pasados de usar el abanico en los espectáculos, ni más ni menos que lo pudiera hacer la más relamida de las damiselas.

Los abanicos artísticos, como á los que alude Shakespeare en *Las alegres comadres de Windsor*, y Nichols describe admirablemente y Hernán Cortés recibió de Metezuma y nuestras aristócratas guardan en estuches de raso y marfil, son los que principalmente deben ser citados en una crónica de abanicos.

Sobre sus telas han corri-

do, incrustando alegorías, ángeles y pastoras los pinceles de Watteau, Rubens, Boucher, Madrazo y Mérida; en ellos también los más inspirados poetas han dejado siempre los destellos de su ingenio. Hay dama que tiene en su abanico las firmas de los literatos más eminentes y éstos, por su parte, se han esmerado en fabricar verdaderas filigranas en honor á la hermosura y á la gracia. Pero la literatura de abanico vive lo que vive el aire que la motiva y sólo tiene por recompensa las caricias que los rojos labios de la mujer ofrecen en momentos de soñolienta languidez ó extemporáneos bostezos.

El manejo del abanico es más difícil de lo que parece, y la mujer que sabe cuando ha de abrirlo con lentitud pomposa y sin igual elegancia con que el pavo real extiende su plumaje tornasolado, ó agitarle con desmayada suavidad ó con vivacidad eléctrica y cerrarle con ese cadencioso rumor que asemeja al que la paloma produce al desplegar sus alas, puede decir que sabe comunicar al abanico ideas y sentimientos.

Hay un abanico genuinamente español; el de varillaje nacarado y paisaje de raso de color de sangre, bordado con lentejuelas de oro que los días de toros brillan en los palcos de la plaza, como ascuas de oro, y cuya construcción tanta fama ha dado á Valencia y un título de marqués para quien vió en el abanico un elemento de bastante importancia para tomar como fundamento y base de una industria nacional.

Tampoco conviene dejar en olvido la importancia que el abanico ha tenido en la historia de las naciones.

Un abanico decidió la suerte de un pueblo.

Narran los que están fuertes en historia, que el bey de Argel, en 30 de Abril de 1837, tuvo la osadía de pegar con el abanico que tenía en sus manos al cónsul de Francia, M. Deval, ni más ni menos que si una dama enojada manci llase con el suyo á un caballero poco galante. ¡Nunca lo hubiera hechol semejantes desahogos son poco diplomáticos y, lo que era de esperar, surgió la guerra y la conquista de Argel fué la consecuencia de aquel abanico.

La poesía popular no ha querido ser menos complaciente que la erudita con el abanico, y le ha dedicado la siguiente copla:

Al país de tu abanico
me quisiera ir á vivir
para estar siempre á tu lado
y vivir... sobre el país.

Deseo este último que se ha generalizado tanto, que apenas si hay español que no le abrigue, aunque no lo propale públicamente para que no pueda interpretarse equivocadamente y uno se figure que alguien tiene vehementemente capricho de vivir en el Abanico.

Y que por lo tanto se consume la nostalgia del sistema celular.

O. OSSORIO Y GALLARDO

LA FERIA PRÓXIMA

Un proyecto

Hemos recibido una carta en la que se nos ruega pongamos al señor presidente de la comisión de gobierno del Ayuntamiento, un nuevo festejo. Trasladamos á dicha comisión la idea que se nos expone y que á continuación hacemos pública.

Dice así la carta:

Sr. Director de El Día

Muy señor mío: Próxima la feria de San Antolín y en el buen deseo de prestar á la misma los mayores alicientes posibles, me permito recomendar á usted la idea de celebrar el siguiente festejo que habría de tener excelente éxito en esta capital por lo nuevo y caprichoso del asunto.

Me refiero á abrir un concurso de ciclistas los cuales en un día determinado de la feria concurren por la noche al paseo del Salón (siendo conveniente que sea en una noche de iluminaciones) con sus correspondientes máquinas adornadas é iluminadas á capricho, y acordando de antemano reunirse todos á una hora y sitio determinado para hacer su entrada en el Salón todos á la vez y dar tres vueltas (previo orden de sorteo), las cuales por muchos corredores que se inscriban no había de durar más de un cuarto de hora.

Tan corta duración al parecer, es indudable que no puede prolongarse más, pues la aglomeración en el Salón sería enorme y dificultaría mucho la carrera si ésta fuese larga.

Para llevar á cabo el mencionado festejo, creo deberán crearse tres premios en metálico con el fin de incentivar en lo posible el desembolso que por su parte hagan los ciclistas; cuyos premios pueden adjudicarse á las máquinas más caprichosamente iluminadas.

Mucho celebraré el que se lleve á la práctica dicho festejo que seguramente Palencia habría de ver con gusto por su esplendor y fantasía.

Aprovechando esta ocasión para saludarle, le anticipa las gracias s. s. q. b. s. m.

UN SPORTMANT

Palencia 13, 7.º, 904.

El placer de digerir El estómago distribuye la alegría y el dolor

El pobre con un pedazo de pan y de queso y una buena digestión es un príncipe al lado del rico víctima de un mal estómago. Un buen estómago vale una fortuna. Los purgantes no son necesarios en este caso, antes al contrario son perjudiciales para un estómago débil. El verdadero tratamiento que hay que seguir es el de las

Píldoras Pink

el mejor tónico del estómago, el regenerador perfecto de la sangre, y el más activo sostén del sistema nervioso.

Se venden en todas las farmacias: Pesetas 4 la caja. Pesetas 21 las seis cajas.

CASTILLA

Burgos

A la una y media de la madrugada, uno de los centinelas del presidio advirtió que por el tejado iba un hombre.

Disparó su fusil y el bulto desapareció.

El disparo alarmó á la guardia y ésta y los empleados del presidio se pusieron en movimiento.

Subieron al tejado y allí encontraron echado en uno de los canalones al penado, y le recluyeron de nuevo.

El preso había salido por

la claraboya y había cambiado el traje del presidio por el de paisano.

Valladolid

—En el almacén de máquinas de la estación del Norte de Valladolid han encontrado los empleados al ir á la oficina una paloma mensajera de las que se soltaron el último domingo en Madrid, con objeto de hacer la carrera á Bélgica.

La referida paloma, que es de color oscuro, tiene dos inscripciones en las patas: en una se lee «12.564 Gand», y á continuación hay una estrella, y en la otra «1.937» y el nombre de la sociedad y del dueño, en caracteres ininteligibles.

El jefe del almacén, D. Felipe Faro, se hizo cargo del hallazgo, dando el correspondiente parte al jefe superior y éste al gobernador de la provincia.

BOLETIN LOCAL

Santos de mañana

San Enrique, emperador.

Cantos religiosos

En las Carmelitas á las siete de la mañana celebrará el Santo Sacrificio de la Misa y distribuirá la Sagrada Comunión el excelentísimo é Ilmo. Señor Obispo. Por la tarde desde la hora de vísperas hasta la puesta del sol del día siguiente, se puede ganar Indulgencia plenaria tantas cuantas veces se visite la iglesia con las debidas disposiciones, cuyas indulgencias son aplicables á las almas del purgatorio.

Careo

Ayer no hubo movimiento de presos.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el juzgado municipal las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Julia Martia Martín, de 6 meses, Plazuela de Pedro Espina, 5; Eugenio Lanchares Martín, casado, de 52 años, Soldados, 30; Eloy Malumbres Gutiérrez, casado, de 47 años, Manicomio.

Nacimientos.—Eugenio Pérez Andrés, hijo de Francisco y Jaana, Plaza, 5; María del Carmen Miguel Aguado, hija de Eusebio y Arsenia, Barrio de Allende el Río.

NOTICIAS

Se ha dispuesto que se conceptúen hijos de veterano de la guardia civil, para su preferente ingreso en el expresado cuerpo, á los aspirantes cuyos padres cuenten, por lo menos, diez años de efectivos servicios en el mismo y observen ejemplar conducta, derecho que conservarán siempre que al causar aquéllos baja en filas no sea por medida gubernativa ó como resultado de procedimiento escrito.

El Ayuntamiento de Villamediana ha abierto pública información para que en el término de 15 días presenten sus reclamaciones cuantas personas se hallen interesadas en las obras de embalse de aguas pluviales declaradas de utilidad pública en el terreno que limita al norte con el páramo de la Andresilla y al Sur con la senda del Cerrillo.

El Ayuntamiento de Melgar de Yuso ha remitido al Gobierno civil para su inserción en el *Boletín Oficial* de la provincia, el extracto de los acuerdos tomados durante el segundo trimestre del año actual.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el mo-

Ento de la población en capital, durante el pasado de Junio fué el siguiente: nacimientos 30, de ellos 4 timos. Natalidad por 1 000 tantes 1'89. Defunciones 36 ficadas del modo siguiente: riuola 1, grippe 1, tuberis 4, enfermedades del sis nervioso 5, ídem del apa-circulatorio y respiratorio lem digestivo 7, otras en- e iades 10, resultando una talidad de 2'27 por 1.000 tantes.

AL PESETAS al que pre e cápsulas de *Sándalo me* s que las del Dr. *Piñe*, de celona, y que curen más to y radicalmente todas las rmasades urinarias. Plaza Pino, 6, Farmacia.

En el Seminario Pontificio de illas (Santander) se hallan ntes 15 becas que habrán de earse en los que reúnan me- s condiciones de entre los soli- ntes.

Tienen opción á ellas jóvenes odas las diócesis de España. Los aspirantes deberán tener o de catorce años, haber cum- o los doce y otras condiciones reglamento, que se enviarán á n las pida al señor rector de o centro.

El plazo para la admisión de itudes termina el 25 del co- nte.

La Compañía de los Caminos ierro del Norte lleva muy ade- ados los trabajos para estable- la doble vía entre Barcelona y nresa. La tiene ya entre San Sebas- é Irún y entre Madrid y Vi- ba.

Además de los 75 kilometros median entre Medina del Cam- y Venta de Baños, 40 tienen ada la doble vía, trabajándose actividad en el resto del tra- to, de suerte que cuando con- yan las obras podrá hacerse con or facilidad el enorme servicio suponen las líneas de Irún, bao, Santander, Asturias y Ga- ia.

A fin de obsequiar con una se- ata al Excmo. é Ilmo. Señor ispo de la Diócesis, que mañana ebra su fiesta onomástica, esta che no concurrirá al Salón la nda municipal.

El programa anunciado para y se verificará mañana á la mis- hora.

La acreditada fábrica de aquinaria Agrícola de los se- res *Jorge Martín é Hijos*, de *Alaejos*, cuyas avenadoras aban de obtener otra seña- da recompensa en el concu- rido celebrado en Madrid, pone conocimiento de su nume- sa clientela y de todos los ricultores en general que ha roducido en sus talleres uevos aparatos para la cons- ucción de maquinaria y resul- ando mayor economía en la nio de obra, les pone en co- nición de ofrecer una rebaja e 25 pesetas en cada avent- ora de las de construcción de ste año, costando solo 550 en uestras almacenes ó sobre agón en Nava del Rey.

Con objeto de que todos isfruten de igual beneficio, los eñores que hayan adquirido ventadoras antes de esta fecha o el supuesto de 575 pes- as, precio señalado en nues- ros prospectos, tienen á su disposición las 25 pesetas de a baja que ahora se hace.

En igual caso se hallan las embradoras cuyos precios son los siguientes:

Embradora á voleo Ptas. 300
Id. de 7 r-jas. » 550
Id. de 9 ídem. » 600

Jorge Martín é Hijos (Alaejos)

Director Geo- proce- el mo-

Inventos hay diferentes admiración de las gentes; pero no existe uno sólo que, cual el *Lico del Polo* transforme en perlas los dientes.

HERNIAS (Quebraduras) y deformidades óseas

El representante ortopédico del «Nuevo Gabinete Ortopédico» de Madrid, Mendizábal, 8, duplicado, llegará á Palencia y recibirá solamente los días 17 y 18 de Julio en el Hotel Continental á todos los que padezcan de **HERNIAS** (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies y quieran adquirir nuestros nuevos aparatos especiales articulados.

Advertimos á las personas que nos favorezcan con sus pedidos que esta casa hace los encargos que tengan á bien conferirle, un 50 por 100 más baratos que las demás casas similares.

Solo estará en Palencia los días 17 y 18 de Julio, en el Hotel Continental.

ACTUALIDADES

COMBATE EN EL MAR

Una escuadra de seis acorazados pintados de gris, avanza rápidamente por un mar en calma. Destacados de la escuadra y á alguna distancia, se encuentran los avisos, que exploran el lugar del próximo combate y transmiten conti- nuas noticias al almirante. Los cruceros, fuera siempre del radio de acción de la batalla naval, inspeccionan el mar por los flancos de la escuadra ó se sitúan á su retaguardia.

Los seis acorazados son del mismo tipo, constituyendo una escuadra homogénea. Cada uno desplaza 15.000 toneladas, tienen cañones iguales que alcanzan velocidades idénticas. Se han fraccionado, formando dos divisiones, cada una de las cuales tiene su enseña de almirante. Una distancia de 1.200 yardas separa á las dos divisiones, cada unidad de combate se sostiene á una distancia de 400 yardas, mantenida constantemente de los demás buques.

Apenas si humean las grandes chimeneas ni se advierte el menor sacudimiento en los acorazados. Únicamente por la espuma que levanta la proa y la agitación del agua á popa al ser batida por las hélices dobles, se da uno cuenta de que aquellos monstruos avanza- n.

El aviso comunica señales de alarma al almirante y los cruceros tratan de agruparse á sus respectivas divisiones navales. Todos están dispuestos para el combate.

Setecientos hombres se consagran en cada acorazado á su labor respectiva. Los grandes cañones están ya dispuestos. Un oficial y doce marineros cuidan de cada cañón.

El oficial se halla de pie sobre una plataforma de hierro, con el auricular al oído, mientras observa el avance de la escuadra enemiga con un catalejo fijo.

Las casamatas se encuentran cerradas, y bajo la protección de la bóveda de acero, maniobra la sección del cañón de 6 pulgadas.

Los marineros que han de luchar, confinados en aquel crucero, se hallan casi desnudos, desprovistos del uniforme.

En lo más bajo del buque, los encargados del servicio de torpedos maniobran con muchísimo cuidado, con movimientos más lentos que los restantes servicios.

El capitán y el jefe de artillería se han situado ante el juego de tubos, por los que se comunican órdenes á todas partes. No se ve sobre cubierta á ningún marinero.

Llega el momento de gran angustia, pues de los 700 hombres de cada tripulación, tan sólo unos doce se enteran de las evoluciones del enemigo.

El capitán ha ordenado los disparos. Los dos grandes cañones rugen al mismo tiempo y un estampido estremece á la embarcación.

Los 700 hombres trabajan obedeciendo las órdenes transmitidas por los tubos acústicos, combatiendo maquinalmente contra un enemigo que no ven.

Así se pelea en el mar.

DESDE MADRID

POR CORREO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) Madrid 13

Suspensión de sesiones

El señor Maura ha declarado que mañana serán suspendidas las sesiones de Cortes. Se cree que las Cámaras no volverán á abrirse hasta fines de Octubre.

Fornos

D. Manuel Fornos, dueño del café que lleva su nombre, ha intentado poner fin á su vida, disparándose un tiro sobre el pecho.

Es gravísimo su estado.

En la Cámara francesa

La sesión de la Cámara francesa en que se ha tratado el asunto del millón de los Cartujos fué, como se sospechaba, muy borrascosa; pero en ella se votó una orden del día favorable al Gobierno, obteniendo éste mayoría muy considerable.

Las treinta mil bajas

Según declaraciones del representante del Japon en Madrid, el general Oku afirma que la toma de Kaiping ocasionó á los japoneses 4 muertos y 24 heridos en los días 5, 6 y 7 y 150 bajas, el 8 y 9 del actual.

También dice el aludido ministro japonés que son inexactas las 30.000 bajas de que dan cuenta los telegramas, ocupándose del ataque á las posiciones de Port-Arthur; aproximándose más á la verdad los despachos que señalan 2 mil 800.

POR TELÉGRAFO

Vega de Armijo

Madrid 14 (10'15 m.)

Los amigos del marqués de la Vega de Armijo desmienten en redondo las noticias que han circulado sobre disidencias entre dicho personaje y el señor Montero Ríos.

Ni gan igualmente que el marqués tenga el propósito de abandonar la dirección de la minoría democrática del Congreso.

Fornos

Madrid 14 (10'15 m.)

A las once de la noche falleció D. Manuel Fornos, dueño del café que lleva ese nombre, por consecuencia del disparo de revolver que se hizo en el pecho.

El entierro se verificará esta tarde.

El móvil del suicidio se atribuye á conflictos de carácter económico.

Consejo

Madrid 14 (10'15 m.)

A la hora en que telegrafio se reúnen los ministros en Consejo.

Se despachará crecido número de expedientes y cambiarán los ministros impresiones acerca de la campaña administrativa del verano.

El debate político

Madrid 14 (10'15 m.)

La sesión del Congreso se prolongó ayer hasta muy entrada la noche.

En ella se dió por terminado el debate político, desechándose la proposición del señor Salmerón sobre los partidos legales é ilegales.

Faltando ya asuntos para el orden del día, se juzga probable que la sesión de esta tarde se limite á la aprobación del acta y á la lectura del decreto suspendiendo las sesiones.

Los panaderos

Madrid 14 (10'15 m.)

El conflicto suscitado por los panaderos no se ha resuelto.

En el día de hoy se ha elevado el precio del pan en las tahonas que ayer se negaron á secundar la subida.

Sigue el Ayuntamiento con los puestos de venta que hace días estableció.

Temblor de tierra

Madrid 14 (10'15 m.)

En algunos puntos de los Pirineos y especialmente en Panticosa, se sintió ayer un temblor de tierra.

En San Sebastián se hizo también perceptible el fenómeno.

El temblor duró muy pocos segundos y no ha ocasionado desgracias.

Huelgas

Madrid 14 (10'15 m.)

Ha terminado satisfactoriamente la huelga de los mineros de Villaodriz, provincia de Lugo.

También ha quedado solucionada la de los obreros ferroviarios de Alicante.

LA GUERRA RUJO-JAPONESA

El desastre del día once. — Las bajas efectivas. — La escuadra inglesa.

Madrid 14 (10'15 m.)

Nuevos telegramas recibidos del teatro de la guerra confirman el enorme desastre sufrido por los japoneses el día once y que ayer telegrafié á ese período.

Los asiáticos intentaron apoderarse de uno de los campos atrincherados que rodean á Puerto Arthur; el

general Staarsel que mandaba las tropas rusas, después de una hora de combate, simuló una retirada; aquel movimiento engañó á los japoneses y entoces avanzaron en montón hacia el campo atrincherado, ocupando en toda su extensión el campamento señalado por los rusos con el número dos.

Entonces fueron voladas las minas subterráneas del campamento y la catástrofe fué espantosa.

Los japoneses formaban una fuerza de 40.000 hombres y se afirma que fueron muy pocos los que se salvaron.

De modo que la cifra de muertos se hace ascender á mas de los 30 000 de que se hablaba en los despachos de ayer.

Este enorme descalabro de los japoneses ha producido en Inglaterra sensación grandísima.

Se sabe que el Gobierno británico ha ordenado á la escuadra que tiene en el Extremo Oriente que se aproxime lo más posible á Puerto Arturo en espera de acontecimientos que se juzgan inmediatos.

ULTIMA HORA

Acuerdos del Consejo

Madrid 14 (2'20 t.)

Ha terminado el Consejo de ministros reunido en la Presidencia

El Consejo ha ultimado los detalles de los viajes que realizará este verano su majestad el rey.

En el que hará por la costa cantábrica y por las de Galicia acompañará al joven monarca el ministro de Marina.

En el viaje á Santiago acompañará á S. M. el ministro de Instrucción pública.

Fallecimiento

de Krüger

Acaban de recibirse telegramas de Holanda dando cuenta del fallecimiento de Krüger, último presidente de la República del Transvaal.

El venerable anciano, que tantas simpatías despertó en Europa con ocasión de la guerra anglo-boer, ha muerto rodeado de su amante familia y de varios de sus admiradores.

REFRESCOS BARATOS

CONFITERÍA

DE ANGEL GARRIDO

Mayor pral., 94

Se acaba de recibir una gran partida de azúcar para refrescos de limón, naranja, fresa, frambuesa, piña, zarzaparrilla, vainilla, plátano y otros varios. Precio: diez céntimos uno y 4 pesetas kilo.

Imp. y lib. de Abundio Z. Menéndez

Pidanse los Productos **VICHY-ÉTAT** no fiarse de imitaciones:

SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.

COMPRESIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.



MARCA DE GARANTIA

VENEREO FLUJOS

por antiguos que sean

SANDALO CLIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARÍS

ALMACEN DE MADERAS

Arturo Ortega Romo

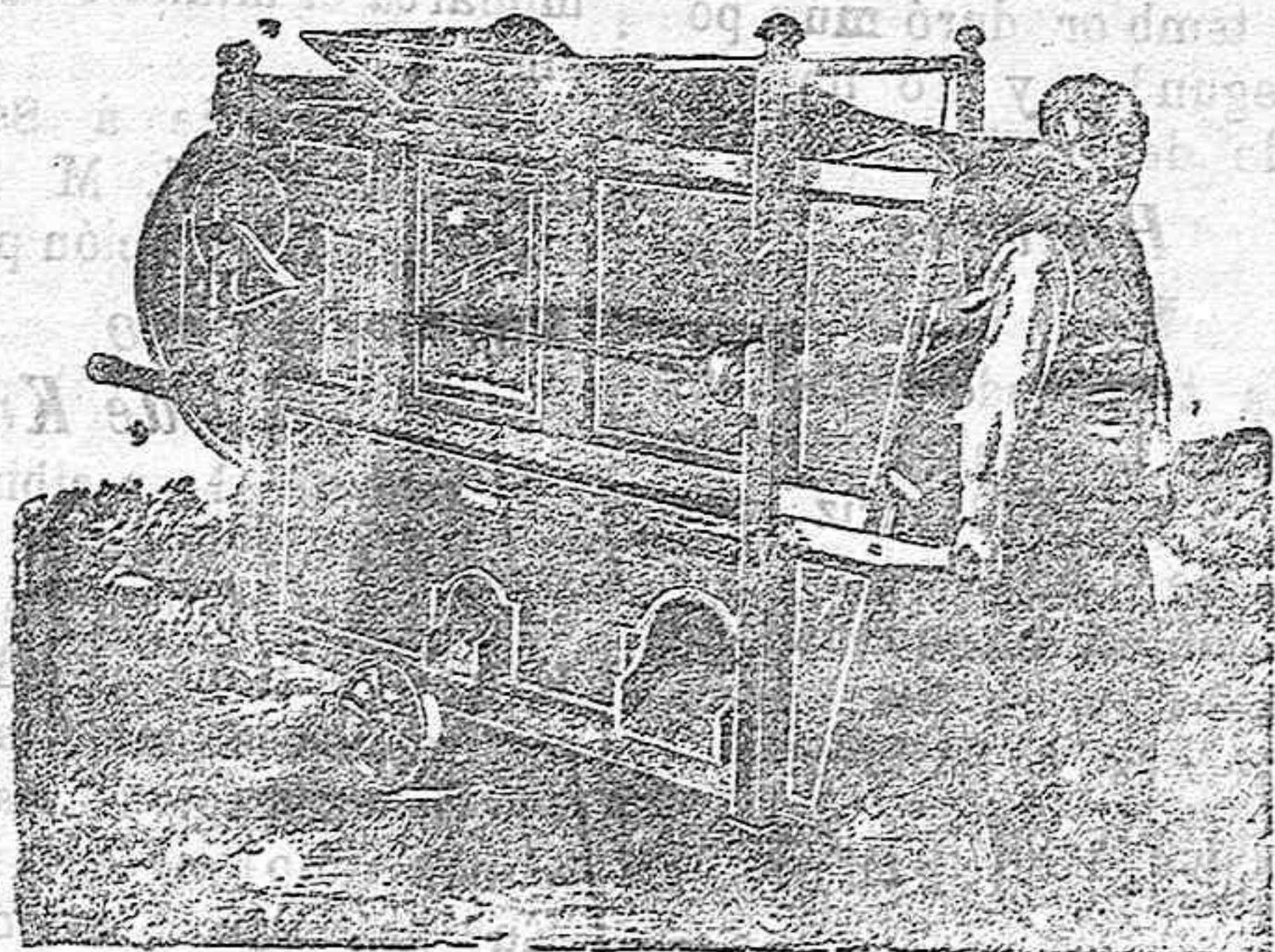
AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL
La Cubana.—PALENCIA
BASIOS DE ROBLE PARA CUBERIA
Precios económicos

Maquinaria agrícola e industrial y oficinas técnicas

Garteiz Hermanos Yermo y Compañía
BILBAO—VALLADOLID—GIJÓN

SEGADORAS, ATADORAS, GUADAÑADORAS, RASTRI-
LLOS Y AFILADORAS MCCORMICK. Sembradoras, distribu-
dores de abonos, cribas MAROT, aventadoras, arados, rodillos,
gradas, cultivadores, arrobaderas, cortapajas, trituradores para
piensos, desgranadoras de maíz, bombas y molinos de viento,
beneficadoras, prensas para heno, pisadoras y prensas para uva,
etc., etc. TRILLADORAS A VAPORE de todos los tipos.

Maquinaria y accesorios para la industria.
Catálogos y presupuestos á quien los solicite
Valladolid, Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9



Alacejos (Valladolid)

Esta casa, que no perdona medio ni sacrificio alguno para perfeccionar todos
sus productos, ofrece á los agricultores sus excelentes **AVENTADORAS**, á
mayores buenos resultados prácticos no ha podido llegar ninguna de las conocidas
hasta ahora, como pueden demostrar dichos señores con cientos de certificados
que obran en su poder.

Sea, por consiguiente, las mejores y pueden hacer pedidos en la seguridad
de quedar altamente satisfechos tanto de estas máquinas como de **Sembradora
de riego, mallas para riegos, prensas y trituradoras para uva, arados de
todas clases, bisurcos, trisurcos, cubrensemillas, y cuantos artefactos
que sean necesarios para el cultivo moderno.**

Pidan prospectos y cuantos datos deseen á los Sres. **Jorge Martín &
Hijos, Alacejos (Valladolid)**. Punto de venta en Palencia **D. Francisco
Gállego Zamora**.

GRAN FARMACIA MODERNA

DEL LICDO.

D. JOSÉ RIVAS Y GALLEGO

(Sucesor de Valverde)

Surtido en productos farmacéuticos y medi-
camentos puros garantizados; específicos nacio-
nales, extranjeros y de la casa; aguas minero-
medicinales; aparatos ortopédicos; cura antiséptica
de Lister; sueros artificiales y fisiológicos, etc., etc.

MAYOR PRAL., 180

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL D. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía
reclama, hállese este centro colocado á la cabeza de los demás de
su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación
se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de
los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferen-
tes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases,
bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas,
TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los re-
sultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un
individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente,
sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

TEMPORADA OFICIAL

TEMPORADA OFICIAL

Desde 1.º de Junio á 30 de Septiembre

Abiertos todo el año

BAÑOS DE LEDESMA

—SIN RIVAL—

contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis
Se venden frascos de *Sulfuraria* (grasa), en las princi-
pales farmacias de Salamanca.

Para más detalles, dirigirse al Administrador de los
Baños, DON CARLOS LLAURADO.



LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios

A PRIMA FIJA

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 DE AGOSTO DE 1866

Capital y reservas 30.000.000 de ptas.

asegurados en edificios y valores de la mayor garantía

PREMIOS MUY MODERADOS, ARREGLO INMEDIATO Y PAGO DE SINIESTROS

AL MOMENTO.—GARANTÍAS SUPERIORES Á LAS DEMÁS COMPAÑÍAS

Representante en Palencia, D. Luis Rodríguez, calle

de principal, 79, 81 y 83, piso 2.º

GRANDES ALMACENES

MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS
de la acreditada casa

Alberto Ahles y C.ª

de Madrid y Barcelona

Hay existencias de la acreditada segadora **DEERING IDEAL**,
la sembradora **SAN BERNARDO**, arados de todas clases, la aven-
tadora **COLONIAL**, la trilladora **RUSTON PROCTOR ET ETD**
con su locomóvil, prensas, bombas y otros artículos pertene-
cientes á la Agricultura.

Avenida de Casado del Alisal, (Almacenes de los señores
Hijos de V. Calderón).



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

el que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doc-
tor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las
ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en
la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de Pa-
rís, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y reco-
mendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corpo-
raciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben,
reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Far-
macia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y
América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Descontad de transacciones.



Fáciles en el mane-
gran rendimiento per-
brador son las

Aventador

de la casa Viuda de
edcr, de Casola de
Se hallan de venta
macén de hierros de

MAXIMIANO ISAS

Precio: 500 pes.

CASA EN VEN
Rizarguela, 36; pa-
con su dueño, en la

SE VENDE

alfalfa de buena cali-
término de esta ciuda
tratar con Mariano B
Huertas del Castillo.

BUEYES DE LA

En precio módico
una pareja joven, am-
& trabajos agrícolas.
verse y tratar con el
de la dehesa «M. que
término de Torquemada

MANUA

DE LA

Cocinera española y

por el distinguido coc-
M. Brecarelli, con ve-
años de práctica.

Contiene: Cocido á
ñola, francesa, carnes,
pescados, legumbres,
refrescantes para enfri-
tejes, salsas, verduras,
etc., etc., y va segun-
tratado de confitería,
y repostería y arte de
y modo de servir á
con un apéndice sobe-
dos materias, ilustrad-
magníficos grabados.
Este útil folio de
ginas de texto; se ven-
impresión de este per-
1'25 pesetas ejemplar.

ADVERTENC

Rogamos á los sus-
res de fuera de la ca-
no se hallen al corrien-
pago de sus suscripcio-
sirvan hacerlo á la ma-
vedad, facilitando de
do la buena marcha
administración.

MÉTODO DE SOL

por **D. Hilarión B**
De venta en la impre-
Abundio Z. Menéndez,
principal, 70, á 12'50
ejemplar.

Construcción de PARA - RAY

Personal práctico para las instalaciones. Pedid
tálogo ó presupuestos.

MOISÉS DIEZ

Fábrica de relojes. (Frente á la Estación)